



Problema y contexto

El paradigmático caso de Fernando Báez Sosa ha traído a colación la multiplicidad de casos de violencias que se vienen reproduciendo con frecuencia en los distintos ámbitos sociales, generación tras generación, aunque acrecentados en el último tiempo dentro del marco de la nocturnidad, las fiestas y la diversión.

A sabiendas de que la mera sanción jurídica estipulada por la normativa Penal no va a surtir efecto en lo que hace a la prevención de nuevos hechos de esta naturaleza, es que resulta menester la necesidad de **visibilizar y problematizar estas violencias, teniendo como único objetivo su específica prevención.**

El último informe de estadísticas vitales realizado por el Ministerio de Salud de la Nación, publicado a través de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud, nos decía que en 2020 se produjeron 1.344 fallecimientos en adolescentes de entre los 10 y 19 años, por "causas externas" y que **la mayor cantidad de los decesos entre ambos sexos se concentra en las franjas etarias correspondientes a la adolescencia y la juventud (entre 15 y 19 años), con un total 1.140 fallecimientos.**

Estas causas externas se traducen en muertes evitables, derivadas de accidentes o eventos no intencionales, suicidios o lesiones autoinflingidas, agresiones o lesiones intencionales.

En este sentido, es necesario resaltar que casi el 77% de esos fallecimientos (1.027) fueron varones, lo que se trasluce en una evidente **sobremortalidad masculina:** por cada mujer adolescente fallecida, murieron al menos tres varones.

Ahora bien, si analizamos el caso específico de fallecimiento por agresiones, **la tendencia se incrementa sustancialmente: casi seis varones fallecidos por cada mujer.** Estas agresiones han sido cuantificadas en tres apartados, decesos ocasionados por disparos de armas de fuego, mediante el uso de objetos cortantes y homicidios.

Si bien en el ámbito académico resulta menester diferenciar agresión de violencia, la primera más ligada a la reacción, a la defensa de algo vital, más instintiva, mientras la última se encuentra más ligada al poder, al control y a lo social, cierto es que ambas se aprenden y comparten la intencionalidad.

Fuerza y masculinidad son parte intrínseca del **modelo impuesto por la norma**, por este imaginario social que nos engloba como sociedad. Fuerza que se caracteriza principalmente por el desempeño y la aptitud física del individuo, que le otorga cierto reconocimiento en su grupo de pertenencia. **Esta fuerza que enaltece frente a los propios pares, como símbolo de poder, suele llevar a los varones a exponerse a sí mismos y a otros/as a conductas violentas, como son las peleas.** La obtención de esa masculinidad está estrechamente ligada a la reproducción de un sistema de dominación que se concretiza a través de un discurso y prácticas violentas, que no toleran la otredad.

Objetivos

- Visibilizar y concientizar sobre la problemática de la violencia física entre adolescentes y jóvenes y promover un cambio de conducta positivo.



Mensajes clave

- La violencia física no es una manera positiva de resolver conflictos.
- La violencia no puede ser parte de tu "plan de salida".
- Ejercer violencia no es una diversión, no es un deporte, podés dañar gravemente la salud de otra persona (o puede afectarte a vos mismo/a).
- Pelearse con alguien no te define, no te hace más "macho" u "hombre".
- Pelearse no te da más "aguante", por el contrario, es un acto de cobardía.
- Pelearse no te hace más valiente.
- La lealtad para con tus amigos/as no es sumarse a una pelea, sino ayudarles a frenarla.

Target

- Adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años

Que queremos que la persona haga

- Que reflexione sobre sus conductas y evite todas aquellas que involucren violencias.
- Que promueva entre sus pares eliminar las violencias.

Que queremos que la persona sienta

- Que recurrir a la violencia no tiene ningún sentido, nada bueno puede salir de eso.
- Que hay maneras más sanas de vincularse con los otros.
- Que la violencia no es diversión, no puede ser parte del "plan de salida"

Tono

- Propositivo, estimulante, positivo, emotivo. Sin recurrir a golpes bajos.

Medios

- El proyecto presentado debe pensarse como una acción de comunicación para incidir sobre esta temática, que pueda ser implementada en cualquiera de los siguientes soportes: TV, Gráfica, Radio, RRSS, Activaciones, Prensa, Digital, Vía Pública, etc. O combinación de diversos medios.

Firman la campaña

- Para la propuesta pueden utilizar organizaciones sociales (CPA, Generación Igualdad u otras) y/o empresas anunciantes. También puede ser formato co-branding entre organizaciones y empresas.

En todos los casos deberán incluir en las piezas la aclaración "Proyecto presentado para Premios Obrar Estudiantes 2023"



*"Indicadores de salud seleccionados para la población de 10 a 19 años, Argentina, Año 2020". Boletín N° 167. CUADRO 16, pág. 38/42. Dirección de Estadísticas e Informes de Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

* Boggon, Laura Silvina (2006). Violencia, agresividad y agresión: una diferenciación necesaria. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.